

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Memorando N° 11948

Antecedente : No hay.

Materia : Proposición de adjudicación

Licitación Pública "Consultoría

Mejoramiento de intersecciones de ciclovías existentes (Antonio Varas, Pocuro, Marín-Pedro León Gallo- Elena Blanco - Puyehue".

PROVIDENCIA, 20 MAYO 2014

DE : NICOLAS VALENZUELA LEVI
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada **"Consultoría Mejoramiento de intersecciones de ciclovías existentes (Antonio Varas, Pocuro, Marín-Pedro León Gallo- Elena Blanco - Puyehue", ID. 2490-15-LE14.**

El llamado a licitación fue aprobado mediante Decreto Ex. N°758 de fecha 07 de abril de 2014, efectuándose la apertura electrónica de las ofertas el 28 de abril de 2014. Presentaron ofertas a través del Portal Mercado Público las siguientes empresas:

- Carlos Jorge Arratia Rodríguez, RUT: [REDACTED]
- Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda., RUT: 78.733.550-0
- Jorge Heitmann Guarachi, RUT: [REDACTED]
- Corporación Pedaleable, RUT: 65.075.975-3
- PRO5 Ingeniería y Construcción Ltda., RUT: 76.099.581-9
- R2 Ingeniería SPA, RUT: 76.269.034-9
- Ingeniería y Construcción RyH Ltda., RUT: 76.615.660-6

Quedan fuera de bases por sobrepasar monto máximo de las licitaciones tipo LE entre 100 y 1000 UTM, los oferentes:

Nº	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	RUT Nº	OFERTA ECONOMICA
1.	Jorge Heitmann Guarachi	[REDACTED]	\$ 58.495.199.- Factura exenta
2.	PRO5 Ingeniería y Construcción Ltda.	76.099.581-9	\$ 74.850.000.- Factura exenta
3.	R2 Ingeniería SPA	76.269.034-9	\$ 114.800.000.- Factura exenta
4.	Ingeniería y Construcción RyH Ltda.	76.615.660-6	\$ 135.751.000.- Factura exenta

Se evalúan las restantes empresas y aplicando la Metodología y Pauta de Evaluación establecida en las bases, el resumen de la evaluación es la siguiente:

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Parámetros evaluación	Oferentes		
	Carlos Jorge Arratia Rodríguez	Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda.	Corporación Pedaleable
Oferta económica	37.18	33.25	40.00
Experiencia	19.25	0.00	0.00
Plazo ejecución	13.50	20.00	12.00
Cumplimiento requisitos	5.00	5.00	5.00
PUNTAJE TOTAL	74.93	58.25	57.00

Se adjunta informe de Evaluación realizado por la Comisión Evaluadora, con el detalle de cada uno de los factores y subfactores de evaluación.

En conclusión, y según lo anteriormente expuesto, se sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar a **Carlos Arratia Rodríguez, Rut. [REDACTED], con un puntaje de 74.93, por un valor de \$31.200.00 Exento de Impuesto y un plazo de ejecución de 80 días corridos**, quien obtiene el primer lugar en la evaluación final de las ofertas, la cual resulta conveniente para los intereses municipales y cumple con los requisitos solicitados en las bases.

Saluda atentamente a Ud.,



NICOLAS VALENZUELA LEVI
Secretario Comunal de Planificación



Vº Bº D. CONTROL

NVL/roc/cvm



Vº Bº ADM. MUNICIPAL



Vº Bº D. JURIDICA



Vº Bº ALCALDESA

Distribución/

- Archivo correlativos 2014.
- Archivo "Consultoría Mejoramiento de intersecciones de ciclovías existentes (Antonio Varas, Pocuro, Marín-Pedro León Gallo- Elena Blanco - Puyehue".

2
1473
30-5-2014

INFORME RAZONADO

EVALUACIÓN DE LICITACIÓN

"CONSULTORIA MEJORAMIENTO DE INTERSECCIONES DE CICLOVÍAS EXISTENTES (ANTONIO VARAS, POCURO, MARÍN – PEDRO LEÓN GALLO – ELENA BLANCO - PUYEHUE)" ID: 2490-15-LE14

Providencia, 09 de mayo de 2014.

Con esta fecha, se ratifica el presente Informe Razonado de la Propuesta Pública denominada, **"CONSULTORIA MEJORAMIENTO DE INTERSECCIONES DE CICLOVÍAS EXISTENTES (ANTONIO VARAS, POCURO, MARÍN – PEDRO LEÓN GALLO – ELENA BLANCO - PUYEHUE)"**, ID: 2490-15-LE14

El día 07 de abril de 2014 se llamó a Licitación Pública por la **"CONSULTORIA MEJORAMIENTO DE INTERSECCIONES DE CICLOVÍAS EXISTENTES (ANTONIO VARAS, POCURO, MARÍN – PEDRO LEÓN GALLO – ELENA BLANCO - PUYEHUE)"**.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 28 de abril de 2014, presentándose a esta Licitación siete oferentes:

- Carlos Jorge Arratia Rodríguez, RUT: [REDACTED]
- Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda., RUT: 78.733.550-0
- Jorge Heitmann Guarachi, RUT: [REDACTED]
- Corporación Pedaleable, RUT: 65.075.975-3
- PRO5 Ingeniería y Construcción Ltda., RUT: 76.099.581-9
- R2 Ingeniería SPA, RUT: 76.269.034-9
- Ingeniería y Construcción RyH Ltda., RUT: 76.615.660-6

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

1.1.- Nombre del Proyecto:

"CONSULTORIA MEJORAMIENTO DE INTERSECCIONES DE CICLOVÍAS EXISTENTES (ANTONIO VARAS, POCURO, MARÍN – PEDRO LEÓN GALLO – ELENA BLANCO - PUYEHUE)"

1.2.- Tipo de Propuesta:

Licitación Pública Nº ID Portal Mercado Público: **2490-15-LE14**

1.3.- Fuente de financiamiento:

Presupuesto Municipal 2014

El gasto debe ser imputado a la siguiente cuenta presupuestaria:

Cuenta: 31.02.002.001
CMP : 41-1840
Subprograma: 02

1.4.- Unidad Mandante:

Municipalidad de Providencia.

1.5.- Unidad técnica:

Secretaría Comunal de Planificación.

1.6.- Monto Financiamiento:

De acuerdo a lo ofertado.

1.7.- Plazo Máximo de contrato de acuerdo a bases:

El propuesto por los oferentes.

2.- ACTO APERTURA ELECTRÓNICA:

2.1.- Empresas que ofertaron en el Portal:

Empresa	RUT Nº
Carlos Jorge Arratia Rodríguez	
Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda.	78.733.550-0
Jorge Heitmann Guarachi	
Corporación Pedaleable	65.075.975-3
PRO5 Ingeniería y Construcción Ltda.	76.099.581-9
R2 Ingeniería SPA	76.269.034-9
Ingeniería y Construcción RyH Ltda.	76.615.660-6

2.2.- Monto Ofertado Portal:

Nº	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	RUT Nº	OFERTA ECONOMICA	PLAZO
1.	Carlos Jorge Arratia Rodríguez		\$ 31.200.000.- Factura exenta	80
2.	Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda.	78.733.550-0	\$ 34.890.000.- Factura exenta	54
3.	Jorge Heitmann Guarachi		\$ 58.495.199.- Factura exenta	96
4.	Corporación Pedaleable	65.075.975-3	\$ 29.000.000.- Factura exenta	90
5.	PRO5 Ingeniería y Construcción Ltda.	76.099.581-9	\$ 74.850.000.- Factura exenta	42
6.	R2 Ingeniería SPA	76.269.034-9	\$ 114.800.000.- Factura exenta	119
7.	Ingeniería y Construcción RyH Ltda.	76.615.660-6	\$ 135.751.000.- Factura exenta	302

2.3.- Formularios publicados en el portal:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica en su valor neto, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente Licitación. En el Acto de Apertura se establece que:

Nº	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
1.	Carlos Jorge Arratia Rodríguez	Cumple	Cumple	Cumple
2.	Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda.	Cumple	Cumple	Cumple
3.	Jorge Heitmann Guarachi	Cumple	Cumple	Cumple
4.	Corporación Pedaleable	Cumple	Cumple	Cumple
5.	PRO5 Ingeniería y Construcción Ltda.	Cumple	Cumple	Cumple
6.	R2 Ingeniería SPA	Cumple	Cumple	Cumple
7.	Ingeniería y Construcción RyH Ltda.	Cumple	Cumple	Cumple

3.- BOLETAS DE GARANTIA.

Se solicitó Boleta de Garantía por Seriedad de la oferta por un monto de \$ 300.000.-, la cual fue presentada por la totalidad de los oferentes.

4.- COMISION EVALUADORA.

4.1.- De la Comisión Evaluadora.

La Evaluación la realizó una Comisión Evaluadora compuesta por tres funcionarios de la Secretaría Comunal de Planificación, a fin de analizar y proponer adjudicación de la presente Licitación Pública.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Consultas y aclaraciones.
- Formularios y documentos anexos.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura de las propuestas.
- Oferta económica cuadro comparativo.

5. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectivas bases administrativas y descritas en el formato anexo N°7.

Quedan fuera de bases por sobrepasar monto máximo de las licitaciones tipo LE entre 100 y 1000 UTM, los oferentes:

Nº	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	RUT Nº	OFERTA ECONOMICA
1.	Jorge Heitmann Guarachi		\$ 58.495.199.- Factura exenta
2.	PRO5 Ingeniería y Construcción Ltda.	76.099.581-9	\$ 74.850.000.- Factura exenta
3.	R2 Ingeniería SPA	76.269.034-9	\$ 114.800.000.- Factura exenta
4.	Ingeniería y Construcción RyH Ltda.	76.615.660-6	\$ 135.751.000.- Factura exenta

5.1. PAUTA DE EVALUACIÓN

De acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

CRITERIOS	PONDERACIÓN (%)
Oferta económica	40%
Experiencia	35%
Plazo ejecución	20%
Cumplimiento requisitos	5%
TOTAL	100%

5.2. CONSIDERACIONES A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

5.2.1. Oferta económica.

La oferta económica se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas y con una ponderación de un 40%.

Nº	EMPRESA OFERENTE		OFERTA ECONÓMICA		
	RAZÓN SOCIAL	RUT	OFERTA ECONOMICA C/IVA	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE 1
1	Carlos Jorge Arratia Rodríguez		\$ 31.200.000.-	92,95	37,18
2	Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda.	78.733.550-0	\$ 34.890.000.-	83,12	33,25
3	Corporación Pedaleable	65.075.975-3	\$ 29.000.000.-	100,00	40,00

5.2.2. Experiencia.

La experiencia se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas, y con una ponderación de un 35%.

Nº	EMPRESA OFERENTE		EXPERIENCIA				PUNTAJE (a+b)	TOTAL PUNTAJE 2
	RAZÓN SOCIAL	RUT	PUNTAJE AÑOS DE EXPERIENCIA (A)	a	EXPERIENCIA ESPECIALISTAS (B)	b		
1	Carlos Jorge Arratia Rodríguez		100	50	10	5	55	19,25
2	Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda.	78.733.550-0	0	0	0	0	0	0,00
3	Corporación Pedaleable	65.075.975-3	0	0	0	0	0	0,00

5.2.3. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas y con una ponderación de un 20%.

Nº	EMPRESA OFERENTE		OFERTA PLAZO		
	RAZÓN SOCIAL	RUT	PLAZO OFERTADO	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE 3
1	Carlos Jorge Arratia Rodríguez		80	68	13,50
2	Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda.	78.733.550-0	54	100	20,00
3	Corporación Pedaleable	65.075.975-3	90	60	12,00

5.2.4. Presentación y cumplimiento de antecedentes.

La presentación de los antecedentes se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas y con una ponderación de un 5%.

Nº	EMPRESA OFERENTE		REQUERIMIENTOS		
	RAZÓN SOCIAL	RUT	ENTREGA DE ANTECEDENTES	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE 4
1	Carlos Jorge Arratia Rodríguez	██████████	Completos	100	5,00
2	Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda.	78.733.550-0	Completos	100	5,00
3	Corporación Pedaleable	65.075.975-3	Completos	100	5,00

5.2.5. Resumen

En resumen, la puntuación final de las empresas oferentes, queda establecida como se demuestra en el siguiente cuadro:

	Oferentes		
Parámetros evaluación	Carlos Jorge Arratia Rodríguez	Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda.	Corporación Pedaleable
Oferta económica	37.18	33.25	40.00
Experiencia	19.25	0.00	0.00
Plazo ejecución	13.50	20.00	12.00
Cumplimiento requisitos	5.00	5.00	5.00
PUNTAJE TOTAL	74.93	58.25	57.00

En conclusión, del análisis de los antecedentes, se concluye que la empresa que presentó las ofertas y antecedentes que se ajustan a lo solicitado y siendo los puntajes obtenidos los establecidos en tabla anterior, el mecanismo de resolución para determinar la mejor oferta es el siguiente.

5.3. Orden de ofertas.

De acuerdo a los resultados obtenidos:

Oferente	Puntaje	Jerarquía
Carlos Jorge Arratia Rodríguez	74.93	1°
Servicios de Ingeniería DEUMAN Ltda.	58.25	2°
Corporación Pedaleable	57.00	3°

6. ADJUDICACIÓN.

Esta comisión de evaluación, concluye que la oferta que responde de mejor manera a los intereses municipales para el desarrollo del estudio solicitado, es la siguiente empresa:

Oferentes	Puntaje	Jerarquía
Carlos Jorge Arratia Rodríguez	74.93	1°

6.1. Propuesta de Adjudicación.

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la propuesta pública denominada **"CONSULTORIA MEJORAMIENTO DE INTERSECCIONES DE CICLOVÍAS EXISTENTES (ANTONIO VARAS, POCURO, MARÍN – PEDRO LEÓN GALLO – ELENA BLANCO - PUYEHUE)"**, ID 2490-15-LE14, del portal electrónico www.mercadopublico.cl, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y ofertas económicas presentadas por los oferentes, concluye, lo siguiente:

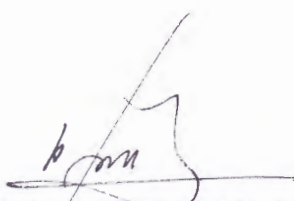
ADJUDICAR la Propuesta Pública citada, salvo mejor parecer, al oferente que a continuación se indica:

- EMPRESA : Carlos Jorge Arratia Rodríguez
- RUT : [REDACTED]
- MONTO : \$31.200.000.- (Treinta y un millones doscientos mil pesos) Exento de Impuesto
- PLAZO : 80 días corridos
- PROYECTO : **"CONSULTORIA MEJORAMIENTO DE INTERSECCIONES DE CICLOVÍAS EXISTENTES (ANTONIO VARAS, POCURO, MARÍN – PEDRO LEÓN GALLO – ELENA BLANCO - PUYEHUE)"**.

En constancia, firman:



CYNTHIA VARGAS MORENO
PROFESIONAL SECPLA
COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS



ALEJANDRO FIORILO MARAMBIO
PROFESIONAL SECPLA
DEPTO. DE ASESORÍA URBANA



ALVARO MARÍN OSORIO
PROFESIONAL SECPLA
COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

Secretaría Comunal de Planificación

Departamento de Coordinación y Supervisión de Proyectos

Memorando N°: 14420

Antecedente:

- Memo N°14032 de fecha 11.06.2014.
- Carta Gantt Oferente indicado.

Materia: Informa lo que indica.-

PROVIDENCIA, 16 JUN. 2014

DE: NICOLAS VALENZUELA LEVI
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

En relación a memo de antecedente, el plazo ofertado por el Consultor adjudicado se informó en Carta Gantt solicitada en Bases Administrativas y que el oferente ingresó al portal Mercado público por el Proyecto "Consultoría Mejoramiento de ciclovías existentes (Antonio Varas, Pocuro, Marín – Pedro León Gallo – Elena Blanco – Puyehue), ID: 2490-15-LE14.

Por lo tanto solicito a usted realizar las gestiones pertinentes para decretar acuerdo N° 446 adoptado en Sesión Ordinaria N° 66 de 3 de junio de 2014, del Concejo Municipal.

Saluda atentamente a Ud.,



NICOLÁS VALENZUELA LEVI
Secretario Comunal de Planificación



RQC/CWB.

2.

Distribución/

- Archivo correlativos 2014.
- Archivo carpeta "Consultoría Mejoramiento de ciclovías existentes (Antonio Varas, Pocuro, Marín – Pedro León Gallo – Elena Blanco – Puyehue)"



Providencia
Secretaría Municipal



Premio Nacional
Calidad 2010

Memorándum N° 14032 -

Antecedente: Propuesta Pública "Consultoría
Mejoramiento de Ciclovías
existentes (Antonio Varas, Pocuro,
Marín - Pedro León Gallo - Elena
Blanco - Puyehue).-

Materia: Informa lo que indica.-

PROVIDENCIA, 11 JUN 2014

DE: **MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

A: **NICOLAS VALENZUELA LEVI**
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

En relación a la adjudicación de la propuesta pública del antecedente, aprobada por acuerdo N°446 adoptado en Sesión Ordinaria N°66 de 3 de Junio de 2014, del Concejo Municipal, informo a Ud que dicho acuerdo no ha podido decretarse toda vez que en la carta oferta del Consultor adjudicado, don Carlos Jorge Arratia Rodríguez, no se establece el plazo de la consultoría.-

Lo que informo a Ud. para los fines pertinentes.-

Saluda Atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

MRMQ/damg